

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON  
EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA**

**MVM MAXIVISION MICROEMPRESARIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2015, a las ONCE horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúnen los socios: El señor Presidente Auquilla Pacurucu Jhonny Patricio y Auquilla Pacurucu César Augusto, mismos que asisten en su calidad de accionistas y propietarios de la compañía, además la sra. Lda. Auquilla Pacurucu Carmen Eva en su calidad de Gerente General y la Sra. Janeth Patricia Coro en calidad de Secretario AD-HOC, de acuerdo al detalle siguiente:

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación de la totalidad del Quórum, se instala en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del Capital Social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, para tratar la siguiente Orden del Día:

- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio Económico del año 2014.
- Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General.

Por solicitud del señor Presidente, la señora Secretaria procede a dar lectura de los EEEFs al igual que el Informe presentado por la señora Gerente. A continuación toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de conocer y aprobar los EEEFs y el Informe de Gerencia en referencia.

En base a lo expuesto, los Socios y Accionistas por unanimidad, resuelven:

“Dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014 e Informe de Gerencia, por parte de la Junta General de Accionistas.”

Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta respectiva. Una vez elaborada, el Secretario procede a dar lectura integral del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por mí, la Secretaria AD-HOC, con el visto bueno del Presidente.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas



**AUQUILLA PACURUCU JHONNY  
SOCIO - ACCIONISTA**



**AUQUILLA PACURUCO CESAR  
SOCIO - ACCIONISTA**



**JANETH CORO MURILLO  
SECRETARIA AD-HOC**



**AUQUILLA PACURUCU JHONNY  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**